



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

VIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

N.º 2

CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- I. [Declaración institucional sobre la despatologización de la transexualidad.](#)**

SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas y 10 minutos.

I. Declaración institucional sobre la despatologización de la transexualidad.

La señora [Fernández-Delgado y Cerdá](#), presidenta, da lectura a la declaración institucional 3

Interviene:

La señora [Clavero Mira](#), del G.P. Socialista..... 4

La señora [Soler Celdrán](#), del G.P. Popular 4

Se levanta la sesión a las 13 horas y 30 minutos.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (PRESIDENTA):

Ocupen sus escaños, señorías, que vamos a dar comienzo a la sesión.

En primer lugar, y teniendo en cuenta los puntos del orden del día, viene la aprobación del acta de la sesión anterior, que si ninguno de los grupos tiene nada que argumentar se da por aprobada.

Y luego vamos a leer la [declaración institucional que hace la Comisión de Igualdad por la despatologización de la transexualidad](#).

“Juan Carlos Ruiz López, portavoz del grupo parlamentario Popular, Begoña García Retegui, portavoz del grupo parlamentario Socialista, y José Antonio Pujante Diekmann, portavoz del grupo parlamentario Mixto, elevan a la Comisión Especial de Igualdad la siguiente declaración institucional por la despatologización de la transexualidad:

La Asamblea Regional ha constatado un creciente apoyo en el ámbito social y profesional hacia la demanda de despatologizar la transexualidad y una aumentada presencia de la temática en las agendas políticas internacionales.

En el ámbito político y a lo largo de los últimos años se ha producido una creciente inclusión de la temática por la despatologización de la transexualidad en las agendas internacionales y nacionales, presente en documentos, recomendaciones y declaraciones emitidas por organismos internacionales y gobiernos, entre las que se puede nombrar el informe temático “Derechos Humanos e Identidad de Género”, del comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Thomas Hammarberg, la recomendación CM/Rec(2010)5 del Comité de Ministros del Consejo de Europa, la Resolución 1728 (2010) de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y el Comentario de Derechos Humanos de Thomas Hammarberg “Clear laws needed to protect trans persons from discrimination and hatred”, publicado el 26 de julio de 2011, así como las declaraciones de diferentes gobiernos, entre ellos el Gobierno español, los ministerios de Exteriores y Sanidad de Francia y la Junta Nacional de Salud y Bienestar de Suecia. Además, el Intergrupo sobre Derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, del Parlamento Europeo, dirigió el 23 de octubre de 2011, con ocasión del Día Internacional de Acción por la Despatologización de la Transexualidad, una pregunta parlamentaria a la Comisión Europea respecto a su posición en relación con la temática de la despatologización de esta, respondida en enero de 2011 por el comisario europeo de Sanidad y Protección de los Consumidores.

El próximo día 23 de octubre, mañana, es el Día Internacional de Acción por la Despatologización de la Transexualidad. Por todo ello, la Asamblea Regional y sus diputados manifiestan la necesidad de:

Adoptar medidas oportunas para que la transexualidad deje de considerarse bajo el tipo del CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades), de la Organización Mundial de la Salud, y del DSM-IV (Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales), de la Asociación de Psiquiatría Estadounidense, y que en diferentes aspectos les cataloga como enfermos mentales.

Activar las gestiones oportunas ante la Organización Mundial de la Salud para la retirada de la clasificación de la transexualidad o disforia de género como enfermedad mental, aprovechando el proceso actualmente en curso de revisión de las clasificaciones que establece dicha entidad de referencia en nuestros sistemas jurídicos y sanitarios.

Asimismo, la Asamblea Regional de Murcia, en el convencimiento de que hay que dejar a los colectivos libres pero no solos en cuanto al apoyo de los poderes públicos, manifiesta su compromiso con los afectados y sus familiares, sin discriminación de ningún tipo por esta razón.

Cartagena, 19 de octubre de 2012.

Juan Carlos Ruiz López, portavoz del grupo parlamentario Popular; Begoña García Retegui, portavoz del grupo parlamentario Socialista; José Antonio Pujante Diekmann, portavoz del grupo parlamentario Mixto”.

Esta es la declaración, señorías, que se ha pasado al colectivo de personas de Galactyco y personas transexuales que vinieron a reunirse con la Comisión de Igualdad, y que se ha consensuado con los tres grupos parlamentarios, como habrán visto.

Voy a dar la palabra, por si quieren hacer algún comentario, a los grupos parlamentarios, y si no, pasaremos a otro punto.

Tiene la palabra doña Esther Clavero, del grupo parlamentario Socialista.

SRA. CLAVERO MIRA:

Muchas gracias, señora presidenta.

El grupo parlamentario está de acuerdo con la declaración, la hemos hecho de forma conjunta. Además recoge todo lo que el colectivo quería, y nuestro interés es que pronto nos pongamos a trabajar para conformar una ley, que también lo hemos hablado. Por lo tanto yo creo que estamos de enhorabuena porque estamos todos de acuerdo con esto.

Gracias.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la diputada María Dolores Soler, por el grupo parlamentario Popular.

SRA. SOLER CELDRÁN:

Sencillamente, manifestar también que me alegro de que se haya puesto, se haya plasmado en ese acuerdo la reunión que se tuvo con ellos y el compromiso que se adquirió en ese momento.

Nada más, muchas gracias.

SRA. FERNÁNDEZ-DELGADO Y CERDÁ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Habría que someter a votación, me dice la letrada, el manifiesto, la declaración institucional. Creo que se aprueba por asentimiento, señorías.

No se han incluido algunos puntos en el orden del día que a mí me gustaría, si me lo permiten los grupos parlamentarios, incluirlos ahora mismo, sobre trabajo que vamos a realizar en la propia Comisión, y, aunque podemos tener una reunión Mesa y

portavoces, si les parece más adecuado, lo que quieran, o lo hablamos ahora o tenemos primero una reunión de Mesa y portavoces, y posteriormente ya... porque el representante de Izquierda Unida no está hoy, se establece un calendario adecuado.

Se acuerda reunir a la Mesa de la Comisión para establecer un calendario de trabajo próximamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra el orden del día. Gracias por su asistencia.

